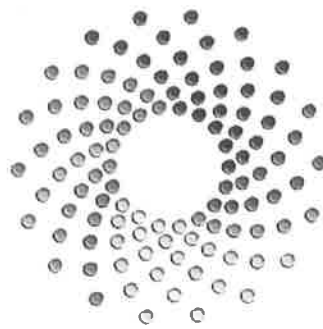




**VII LEGISLATURA**



**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**INFORMACIÓN ALDF**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

Fecha 29-JUL-2016

Página 3

Sección COMUNIDAD

PERIODISTAS

# Llaman a crear fiscalía

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gimm.com.mx

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF), solicitó a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal que la Unidad Especial de Atención para Delitos contra Periodistas se transforme en una fiscalía.

Durante la mesa de trabajo de la Comisión de Gobierno con la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, reunión que solicitó el Pleno de la ALDF, Luna Estrada propuso que se eleve el rango de dicha unidad de atención.

"Solicitamos una reforma al Reglamento Interior de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para subir a rango de fiscalía especial la instancia", indicó.

Lo anterior, aseguró el presidente de la Comisión de Gobierno, responde a que el tema de las agresiones contra periodistas no es menor y por ello se requiere brindarle mayor fortaleza.

"Los diputados nos

quedamos con el compromiso de usted de solicitar al procurador esta transformación", acotó el legislador durante su participación.

Por otra parte, Luna Estrada propuso a la funcionaria mesas de trabajo como lo han solicitado los diputados asistentes a esta reunión, con el fin de trabajar con los periodistas para generar mejores condiciones en el tema de los derechos de los comunicadores.

"No se trata de tener una Ley de vanguardia o avanzada, sino que también se requiere tener los elementos suficientes que permitan generar las mejores condiciones a los trabajadores de la comunicación", subrayó.

Por otro lado, dijo que la Comisión de Derechos Humanos en la ALDF está trabajando en la iniciativa de reformas a la Ley para el Ejercicio del Periodismo de la Ciudad de México, y para ello ha generado un análisis importante en conjunto con el gremio periodístico.



Foto: Archivo

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno.

Fecha 29-JUL-2016

Página 7

Sección CAPITAL

# Pide Luna fiscalía a favor de periodistas

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, solicitó a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal que la Unidad Especial de Atención para Delitos contra Periodistas, se transforme en

una fiscalía.

Durante la mesa de trabajo de la Comisión de Gobierno con la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, Luna Estrada propuso que se eleve el rango de dicha unidad de atención.

Y dijo que solicitan una re-

forma al Reglamento Interior de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para subir a rango de fiscalía especial la instancia.

Lo anterior, aseguró el presidente de la Comisión de Gobierno, responde a que el tema de las agresiones contra periodistas no es menor y por ello se requiere brindarle mayor fortaleza.



# Avanza plan de protección a ombudsmen y periodistas

POR LILLIAN REYES RANGEL

La secretaria de Gobierno, Patricia Mercado Castro, sostuvo un encuentro con integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para detallar los avances en la instalación del Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas.

La funcionaria capitalina subrayó que la operación del mecanismo se ha mantenido en todo momento, por lo que las siguientes etapas están en proceso de construcción para darle plena viabilidad a este instrumento que hoy tiene carácter de ley.

Tras la publicación en agosto de 2015 de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, se han recibido 10 casos adicionales a los 87 que se han atendido desde 2012, mediante el mecanismo vigente surgido del convenio publicado aquel año.

De estos casos, 30 por ciento corresponden a defensores y periodistas residentes en la Ciudad de México. La mayoría, 70 por ciento, llegaron huyendo de ataques o amenazas en otras entidades federativas.

En tanto que los 87 totales, 15 han sido atendidos por el mecanismo local, 38 en coordinación con el federal y los 34 restantes son atenciones a personas

solicitantes que declinaron el acceso a alguno de los mecanismos.

Además, en 2015 y en lo que va de 2016 se han respondido las solicitudes de apoyo a nueve periodistas y personas que colaboran en medios de comunicación, que no han ratificado su entrada al mecanismo por motivos diversos.

A partir de la publicación de la nueva ley, la Junta de Gobierno para el nuevo mecanismo se instaló el pasado 15 de abril y ha sesionado desde entonces, con organizaciones y personas involucradas en los temas a tratar.

Esto no impide que el mecanismo actual siga operando, hasta que se dé la plena instalación de los órganos.

Asimismo, no se hará sin antes sostener un diálogo con todas las partes involucradas, definir los aspectos de la nueva ley que han generado debate, así como escuchar las inquietudes de todas y todos los actores.



ALDF busca ley para protección a periodistas. LEA MÁS

[eleconomista.mx/politica](http://eleconomista.mx/politica)





VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 29-JUL-2016

Página

1-1

Sección

Ciudad

## Acuerdan mejorar protección a periodistas

### También a defensores de Derechos Humanos

La Asamblea Legislativa y la Secretaría de Gobierno capitalinas revisarán la viabilidad de separar la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Durante una mesa de trabajo con la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado Castro, ambas partes coincidieron ayer en que la separación tendría como objetivo garantizar la seguridad de ambos gremios, pilares para la democracia en la capital del país.

*Se reúnen asambleístas y funcionarios para analizar darles vías separadas de seguridad*

El presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada propuso llevar a cabo reuniones de trabajo entre diputados, Gobierno y periodistas que les permitan generar mejores condiciones para el gremio y definir incluso al o la responsable de la dirección del mecanismo de protección.

Con el compromiso de tener elementos suficientes que permitan generar las mejores condiciones a los trabajadores de la información, solicitó que se reforme el Reglamento Interior de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a fin de elevar a fiscalía la instancia encargada de investigar los delitos contra periodistas.

Ello, explicó, responde a que el tema no es menor y por ello se requiere brindarle mayor fortaleza.

El asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) abundó que la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal trabaja en la iniciativa de reformas a la Ley para el Ejercicio del Periodismo de la Ciudad de México, y para ello ha generado un análisis importante en conjunto con el gremio periodístico.

A su vez, Mercado Castro precisó a los legisladores que la protección a las personas defensoras y periodistas no constituye un pri-

vilegio ni un tratamiento especial, pues los derechos de petición, libre expresión y asociación, entre otros, implican acciones individuales y colectivas que constituyen un ambiente democrático.

Destacó la plena vigencia del mecanismo de protección, emanado del Convenio de Colabora-

ción Interinstitucional para la Implementación de un Mecanismo de Prevención y Protección a Periodistas, Colaboradores Periodísticos, así como a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos en Situación de Riesgo, con Motivo del Ejercicio de sus Actividades firmado en 2012.

Sostuvo que con dicho mecanismo se han atendido 87 casos, de los cuales 30 por ciento corresponden a defensores y periodistas residentes en la Ciudad de México, mientras que 70 por ciento llegaron huyendo de ataques o amenazas en otras entidades federativas.

“La operación del mecanismo de protección a personas defensoras y periodistas no se ha suspendido en ningún momento y es obligación del Gobierno de la Ciudad de México construir las siguientes etapas”, enfatizó. (Notimex)

La Ciudad de México debe ser vanguardia en la protección de los comunicadores

# Propone Leonel Luna crear la Fiscalía de Atención para Delitos y Agresiones contra Periodistas

- El tema de los ataques contra este gremio no es menor y por ello se requiere brindarle mayor seguridad

**Raúl Macías**

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF), solicitó a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal que la Unidad Especial de Atención para Delitos contra Periodistas, se transforme en fiscalía.

Durante la mesa de trabajo de la Comisión de Gobierno con la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, reunión que solicitó el Pleno de la ALDF, Luna Estrada propuso que eleve el rango de dicha unidad de atención.

“Solicitamos una reforma al Reglamento Interior de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para subir a rango de fiscalía especial la instancia”, indicó.

Lo anterior, aseguró el presidente de la Comisión de Gobierno, responde a que el tema de las agresiones contra periodistas no es menor y por ello se requiere brindarle mayor fortaleza.

“Los diputados nos quedamos con el compromiso de usted de solicitar al Procurador esta transformación”, acotó el legislador durante su participación.

Por otra parte, Luna Estrada propuso a la funcionaria mesas de trabajo como lo han

solicitado los diputados asistentes a esta reunión, con el fin de trabajar con los periodistas para generar mejores condiciones en el tema de los derechos de los comunicadores.

“No se trata de tener una ley de vanguardia o avanzada, sino que también se requiere tener los elementos suficientes que permitan generar las mejores condiciones a los trabajadores de la comunicación”, subrayó.

Por otro lado, dijo, la Comisión de Derechos Humanos en la ALDF, trabaja en la iniciativa de reformas a la Ley para el Ejercicio del Periodismo de la Ciudad de México, y para ello ha generado un análisis importante en conjunto con el gremio periodístico.

“Me parece también que se debe separar en la ley el tema de los defensores de los Derechos Humanos y el de protección a periodistas, lo cual justamente está generando una confusión en diversos ámbitos”, reconoció.

“Estamos comprometidos con el gremio, es un tema que nos interesa a todos”.

El legislador comentó que la Ciudad de México debe ser de vanguardia en este asunto a diferencia de otras entidades del país, por lo que insistió en dar énfasis a la participación de los periodistas en este proceso.



## ALDF y gobierno de la CDMX revisarán ley de protección a periodistas

El Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, revisarán la viabilidad de separar la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, con el objetivo de garantizar la seguridad de ambos gremios, pilares para democracia en la capital del país.

En el marco de la mesa de trabajo con la secretaria de Gobierno capitalina, Patricia Mercado Castro, con los presidentes de las comisiones de Derechos Humanos y la Especial de Atención a Periodistas, el diputado local Leonel Luna Estrada, propuso generar una serie de reuniones de trabajo entre diputados, gobierno y periodistas que les permitan generar mejores condiciones para el gremio y definir incluso al o la responsable de la dirección del mecanismo de protección a personas defensoras y periodistas.

Mencionó que con el compromiso de no sólo tener una ley de vanguardia, sino que también de tener elementos suficientes que permitan generar las mejores condiciones a los trabajadores de la información y de la comunicación, solicitará elaborar una reforma al Reglamento interior de la Procuraduría capitalina elevar a fiscalía la instancia de agresión o delitos contra periodistas.

En tanto, Mercado Castro, señaló a los legisladores que la protección a las personas defensoras y periodistas no constituye un privilegio ni un tratamiento especial, pues los derechos de petición, libre expresión, asociación, entre otros, implican una cadena de acciones individuales y colectivas que constituyen un ambiente democrático.

Dijo que a través del mecanismo de protección, emanado del Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Implementación de un Mecanismo de Prevención y Protección a Periodistas, Colaboradores Periodísticos, así como a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos en Situación de Riesgo con Motivo del Ejercicio de sus Actividades firmado en 2012, se han atendido 87 casos, de los cuales 30 por ciento corresponden a defensores y periodistas residentes en la Ciudad de México, mientras que 70 por

ciento llegaron huyendo de ataques o amenazas en otras entidades federativas.

Apuntó, la operación del mecanismo de protección a personas defensoras y periodistas no se ha cancelado ni suspendido en ningún momento y que es obligación del gobierno de la Ciudad de México construir las siguientes etapas para darle plena visibilidad institucional al mecanismo que hoy tiene carácter de ley.

Mercedo Castro, se comprometió a revisar el tema de los recursos otorgados para el fondo de protección y la estructura del mecanismo; mientras que negó que en el caso Narvarte no existan avances, ya que a la fecha tienen a tres detenidos por el homicidio de cinco personas.

Añadió, en la Ciudad de México el protocolo de atención para control de multitudes en la Secretaría de Seguridad Pública, está basado en la protección a derechos humanos, con periodistas y con los mismos manifestantes; además de que existe una mesa en la Comisión de Derechos Humanos local, organizaciones y la Secretaría de Seguridad Pública para mejorar el protocolo existente.



# Morena pide suspender fotomultas, como Edomex

- Llama a **Mancera** a “corregir esa mala decisión que tomó por interés económico”
- Hasta ahora no hay indicación para echar atrás el reglamento: **Mercado**

## DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El líder de la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, César Cravioto, sugirió al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, suspender las fotomultas tal y como lo hizo el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas.

“Por supuesto que es una estrategia electoral, pero por lo menos Mancera debe corregir esa mala decisión que tomó por intereses económicos, es momento de pensar en el bienestar de la ciudadanía”, advirtió el morenista.

Por separado, la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, adelantó que una vez que regrese el mandatario capitalino a la Ciudad se presentará un informe de las muertes que se han evitado con la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Tránsito: “En este momento no hay ninguna indicación [de

que se suspenda], pues eso lo determina el jefe de gobierno”.

# 90%

**DE CAPITALINOS** encuestados en diversas colonias rechaza el Reglamento de Tránsito, asegura Morena.

# 22 MIL

**CIUDADANOS** interpusieron un amparo colectivo ante el Poder Judicial federal contra la norma.

Además Mercado aclaró que no se trata de un tema de cobrar más dinero sino de que los capitalinos se obliguen a respetar el reglamento, así como ocurre con el Alcohólmetro.

Cravioto Romero recordó al Gobierno de la Ciudad de México en conferencia de prensa que los automovilistas demandan la revocación del Reglamento de Tránsito, de ahí los más de 20 mil amparos que se han presentado pero que lamentablemente están “guardados en algún cajón”.

Advirtió que Morena seguirá insistiendo y en los próximos días remitirá una nueva carta a Mancera para que escuche y atienda la opinión de más de 65 mil capitalinos que no quieren la nueva norma jurídica.

“Cada día que pasa con esas medidas pierde más y más popularidad, mejor que lo haga hoy y nos ahorre dos años de este tipo de multas. Hasta a él le conviene, ya que quiere ser precandidato a la Presidencia de la República, pues que tome medidas que le ayuden a su popularidad, hasta parece que somos sus asesores de campaña”, expresó el coordinador parlamentario.

El diputado Felipe de la Cruz cuestionó la opacidad que mantiene el gobierno sobre las cifras de lo recaudado por las fotomultas desde diciembre de 2015, cuando arrancó el reglamento.

“No ayuda a su popularidad, pero sí al descrédito de un gobierno que se dice de izquierda y actúa como de derecha. El mecanismo de obligar al automovilista a pagar la fotomulta para poder verificar son acciones coercitivas que atentan en contra de la economía de los ciudadanos”, enfatizó.

Consideraron que desde la capital se debe generar una reflexión y aceptar que si en el Estado de México u otras entidades se pudo echar atrás el reglamento por la inconformidad de la gente, por qué aquí no se va a poder. ●



# Fotomultas no serán derogadas en la CDMX: Patricia Mercado

► La secretaria de Gobierno asegura que la decisión no es por recaudar dinero, sino por salvar vidas ► Morena pide a Miguel Ángel Mancera suspenderlas como se hizo en el Estado de México

[ RUTH BARRIOS FUENTES ]

Las fotomultas no serán derogadas en la capital mexicana, advirtió la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, quien aseguró que la decisión no es por recaudar dinero, sino por salvar vidas.

La funcionaria dijo que las autoridades han detectado que la medida ha funcionado, principalmente para que los automovilistas respeten el Reglamento de Tránsito, por lo que el gobierno local no dará marcha atrás a la medida, como sucedió con el Estado de México.

“No es un tema de cobrar más dinero o no, no es un tema de dinero, es un tema de obligarnos a todos los ciudadanos a respetar el Reglamento, porque las multas son altas, así como pasa con el alcoholímetro, mejor lo respeto y tenemos una calle muy segura”, expuso al ser entrevistada ayer en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

luego de sostener una reunión con diputados para instalar un mecanismo defensor de los derechos de los periodistas.

Mercado dijo, además, que la próxima semana el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, presentará un informe con las muertes que han sido evitadas con las modificaciones al Reglamento de Tránsito y, por tanto, de la aplicación de las fotomultas.

“El tema no es solo es el buen consejo sino que no exista impunidad y las multas son para que la gente no violemos la ley y si

vamos a estas velocidades, pues los accidentes son menores, las muertes son nulas, esto sí lo podemos lograr”, expuso.

Por otra parte, César Cravito, coordinador del grupo parlamentario de Morena, pidió al gobierno de la Ciudad de México replicar la medida que se hizo en la entidad mexiquense.

El diputado local planteó que el gobierno debería tomar en

cuenta las 65 mil firmas que el partido político reunió para dar

marcha atrás al Reglamento de Tránsito.

La crítica fue encaminada a que la empresa Autotrafic es la que determina a quién sancionar y a quién no, a través de la toma de fotografías con videocámaras.

Planteó, incluso, que fueron promovidos 20 mil amparos por la aplicación de fotomultas, las cuales, acusó, “están guardados en un cajón”.

Recordó que el partido político solicitó, a través de un pun-

to de acuerdo, un informe detallado al secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida, para conocer a profundidad cuántas multas se han aplicado y cuántos recursos han sido recaudados con la medida.

Por ello, hizo un llamado al jefe de Gobierno a “reflexionar” y eliminar la medida, la cual, consideró, “no ayuda a su popularidad pero sí al descrédito de un gobierno que se dice de izquierda pero actúa como de derecha”.



# Piden a CDMX suspender también las fotomultas

POR LILLIAN REYES RANGEL

El grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) demandó al gobierno de la Ciudad de México suspender indefinidamente las fotomultas, como lo hizo el gobierno del Estado de México.

En conferencia de prensa, el líder de la bancada, César Cravioto, acompañado por los diputados Felipe de la Cruz y Raymundo Martínez, demandó la eliminación de las fotomultas y tomar en cuenta las más de 65 mil firmas que su fracción parlamentaria acopió contra el Reglamento de Tránsito, en particular contra esta modalidad de multa, pero que fueron ignoradas tanto por el gobierno capitalino y el Poder Judicial.

Señaló que esta es una oportunidad para que el jefe de Gobierno dé marcha atrás en un tema que afectó a los ciudadanos e imite a su homólogo del Estado de México, que a pesar de que no se ha caracterizado por ser un buen gobernante, demuestra más sensibilidad y retira esta medida con el argumento de atender las quejas ciudadanas.

“No es posible que un gobierno

que se dice izquierda tenga oídos sordos a la opinión de la gente”, indicó.

Insistió en pedir al jefe de Gobierno que suspenda indefinidamente la aplicación de las fotomultas, porque además de ser ilegales y concesionan a un particular una responsabilidad que le corresponde al gobierno, ha sido muy opaco en la forma en que se levantan, lo que ha generado miles de quejas en la Ciudad de México.

Asimismo denunció la opacidad que mantiene el gobierno capitalino

sobre las cifras de lo recaudado y las fotomultas que se han aplicado desde que se iniciaron. Preciso que ante la falta de respuesta por parte del Secretario de Seguridad Pública fue necesario solicitar mediante un punto de acuerdo un informe detallado.

Al acusar que el reglamento de tránsito sólo tiene el objetivo de abonar a las fotomultas, que es un negocio de particulares, llamó al jefe de Gobierno a reflexionar y eliminar esta medida que no ayuda a su popularidad pero sí al descrédito de un gobierno que se dice de izquierda pero actúa como de derecha.



Foto: Cuartoscuro

Carlos Alfonso Candelaria, Patricia Mercado y Leonel Luna. Mesa de trabajo de la Comisión de Gobierno de la Ciudad de México.

Propone  
Morena  
suspender  
fotomultas

# Gobierno capitalino también debe suspender fotomultas: Cravioto

POR MANUEL COSME

**E**l Gobierno de la Ciudad de México también debe suspender indefinidamente la aplicación de fotomultas, como lo hizo el mexiquense, propuso ayer César Cravioto, coordinador parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Durante una conferencia de prensa, acompañado por los asambleístas Felipe de la Cruz y Raymundo Martínez, demandó tomar en cuenta las más de 65 mil firmas que su partido juntó contra el Reglamento de Tránsito, en particular contra esa modalidad de multa, pero que fueron ignoradas tanto por el Gobierno capitalino y el Poder Judicial.

Señaló que esta es una oportunidad para que Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno capitalino, dé marcha atrás en un tema que afecta a los ciudadanos, como se hizo en el Estado de México con el argumento de atender las quejas ciudadanos. "No es posible que un Gobierno que se dice de izquierda tenga "oídos sordos a la opinión de la gente", manifestó.

Afirmó que las fotomultas son ilegales y concesionan a un particular una responsabilidad que le corresponde al Gobierno, lo cual ha sido muy opaco en la forma en que se levantan, lo que ha generado miles de quejas en la Ciudad de México.

Los capitalinos exigen que se consulte y revoque el Reglamento de Tránsito y muestra de ello son también los más de 20 mil amparos que se han presenta-



CÉSAR CRAVIOTO, coordinador parlamentario de Morena.

do pero están "guardados en algún cajón", señaló.

Asimismo denunció la opacidad que mantiene el Gobierno capitalino sobre las cifras de lo recaudado y las fotomultas que se han aplicado des-



de que se iniciaron.

Precisó que ante la falta de respuesta por parte de la Secretaría de Seguridad Pública fue necesario solicitar, mediante un Punto de Acuerdo un informe detallado.

Al acusar que el reglamento de tránsito sólo tiene el objetivo de abonar a las fotomultas, que es un negocio de particulares, llamó al Mancera Espi-

nosa a reflexionar y eliminar esta medida que "no ayuda a su popularidad pero sí al descrédito de un Gobierno que se dice de izquierda pero actúa como de derecha".

Finalmente, De la Cruz criticó que el mecanismo establecido obligue al automovilista pagar la fotomulta para poder verificar, incluso si existe una queja en contra. Son acciones coercitivas que atentan contra la economía de los ciudadanos.

# Morena apoya a Edomex con fotomultas

Por Luis Alberto Alonso > luis.alonso@razon.com.mx

## Logros inmediatos

En un mes, las fotomultas bajaron 13.5 por ciento los accidentes viales respecto a 2014.

**DESPUÉS DE QUE** el pasado miércoles el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, anunciara la suspensión de las fotomultas para particulares por tiempo ilimitado, Morena en la Asamblea Legislativa (ALDF) aprovechó para sugerir al gobierno capitalino hacer lo mismo.

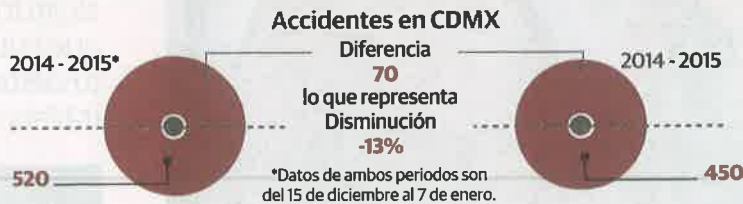
El coordinador de ese partido en el recinto de Donceles, César Cravioto, recomendó al gobierno capitalino dar marcha atrás al sistema de fotomultas.

"Que en el Estado de México se tomen estas decisiones de echarlo para atrás, claro que debe generar una reflexión en la Ciudad de México y decir si allá si se pudo porque hay in-

conformidad de la gente, porque no se va a poder", dijo.

En la ALDF, el morenista aprovechó la oportunidad para volver a destacar que varios artículos del Nuevo Reglamento de Tránsito deben ser suspendidos.

92 Por ciento de las imágenes captadas por las cámaras son desechadas



continúa a la derecha.

Esto, aun cuando con la entrada en vigor del Nuevo Reglamento de Tránsito desde el 15 de diciembre pasado, la ciudad acumula redujo ocho por ciento los accidentes mortales de tráfico de los mil 49 promediados en años anteriores.

En tanto las emergencias atendidas por el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, bajaron 50 por ciento de acuerdo con la titular del Nuevo Modelo de Movilidad, Laura Ballesteros.

# Exigen eliminar las fotomultas

Así como se logró en el Edomex, Morena presentó la petición al Gobierno de la Ciudad de México

**MORENA**

## Exigen a Mancera eliminar fotomultas

• Le solicitan que secunde al Gobierno de Eruviel y que suprima el "impuesto" al Reglamento de Tránsito

**Héctor García**

La bancada de Morena en la Asamblea Legislativa exigió al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, secundar al gobierno del Estado de México para condonar a los capitalinos todas las fotomultas, y de paso eliminar el "impuesto" al Reglamento de Tránsito.

Los diputados morenos Raymundo Martínez Vite, Felipe de la Cruz y César Cravioto manifestaron que si un mal gobernante, como Eruviel

Avila, con una inseguridad galopante en la entidad, con homicidios a la orden del día y la delincuencia a punto de rebasarlo, dio marcha atrás, como una medida meramente electoral, quiere decir que MAM también, "si es que quiere detener la poca popularidad que aún tiene ante los capitalinos", apuntaron.

Por separado, el coordinador de Morena en la ALDF, César Cravioto, recordó que en Veracruz las autoridades eliminaron las fotomultas al reconocer que habían sido una mala medida, "aun

así perdieron las elecciones. cobrarán", advirtió.

### ¿SABÍAS QUE?

La secretaria de Gobierno del Distrito Federal, Patricia Mercado, dijo que se comprometió con la ALDF elaborar un informe sobre el éxito o fracaso del Reglamento de tránsito y las foto multas.

Si esa llamada de atención no mueve a MAM quiere decir entonces que los capitalinos tarde o temprana se la

Agregó que su bancada seguirá pugnando desde la ALDF, para que MAM elimine el Reglamento de Tránsito. Dijo que si Mancera está esperando hasta principios del 18 cuando se vaya como candidato a la Presidencia, es una mala estrategia pues entonces la ciudadanía le cobrará todas las medidas impuestas que instrumentó para quedar bien con los grandes intereses", acusó. **B!**



Fecha 29-JUL-2016

Página 4

Sección comunidad

PREPARAN INFORME

# Descartan detener fotomultas

**POR MARÍA FERNANDA NAVARRO**

femanda.navarro@glmm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México descartó suspender la aplicación de fotomultas, luego de que el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, anunció que por tiempo indeterminado eli-

minaría esta medida.

La secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, apuntó que no se tiene considerado dar marcha atrás a este mecanismo implementado en diciembre de 2015 en el marco de la aplicación del nuevo Reglamento de Tránsito.

Entrevistada al térmi-

no de la mesa de trabajo con integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) respecto al protocolo de protección a periodistas en la Ciudad de México, Mercado señaló que

se prepara un informe de las muertes por accidentes de tránsito que se han evitado con la aplicación de la nueva

norma, así como el monto de lo recaudado.

Previo a este encuentro, Morena solicitó al gobierno capitalino imitar las acciones del gobernador Ávila.

El líder de Morena en la ALDF, César Cravioto, apuntó que además de la poca certeza que este mecanismo genera en la ciudadanía existe opacidad en el número de fotomultas que se han aplicado en la Ciudad de México hasta la fecha y el monto de lo recaudado.



Fecha 29-JUL-2016

Página 13

Sección ciudad

PIDEN A MIGUEL MANCERA

# Que paren fotomultas en CDMX

Diana Villavicencio

EL LÍDER DE LA bancada de Morena en la Asamblea Legislativa, César Cravioto, sugirió al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, suspender las fotomultas tal y como lo hizo el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas.

"Por supuesto que es una estrategia electoral, pero por lo menos Mancera debe corregir esa mala decisión que tomó por intereses económicos, es momento de pensar en el bienestar de la ciudadanía", advirtió.

## A pagar fotomultas

→ De los 3.2 millones de fotomultas aplicadas en el Estado de México, sólo han sido pagadas 750 mil, por lo que aún está pendiente el pago de dos millones 450 mil infracciones, informaron autoridades. Indicaron que la suspensión del programa no implica la condonación de las multas.

Por separado, la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, adelantó que una vez que regrese el mandatario capitalino a la Ciudad se presentará un informe de las muertes que se han evitado con la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Tránsito: "En este momento no hay ninguna indicación [de que se suspenda], pues eso lo determina el jefe de gobierno".

Cravioto recordó que los automovilistas demandan la revocación del Reglamento, de ahí los más de 20 mil amparos que se han presentado pero que están "guardados en algún cajón".



PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 29-JUL-2016

Página 33

Sección Capital

VII LEGISLATURA

### ■ Juez notifica a inmobiliaria de un amparo

# Niega diputado que juicio sobre Cetram haya sido sobreseído

### ■ El caso, distinto al informado por la consejería

El juzgado 13 de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México notificó al corporativo Mexico Retail Properties

—desarrollador y operador de centros comerciales— de la existencia de un amparo contra afectaciones al patrimonio urbanísti-

co por las obras del Cetram Chapultepec.

Concedió además una prórroga a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para rendir el informe que le fue requerido dentro de este juicio.

El diputado de Morena en la Asamblea Legislativa Alfonso Suárez del Real sostuvo al informar al respecto que el recurso que promovió contra la edificación de la plaza comercial y la torre de 49 pisos vinculada al Cetram no ha sido sobreseído, como aseguró la Consejería Jurídica y de Servicios Legales el pasado miércoles, aludiendo a un juicio radicado en el juzgado

14 de distrito.

Advirtió que el titular de la dependencia, Manuel Granados, pretende confundir con información de un caso distinto y afirmar que no se acreditó afectación por la obra. “Espero que el juicio de sobreseimiento al que se refiere la consejería ante el juzgado 14 no sea una burda maniobra jurídico-distractora de este negocio”.

El proyecto, agregó, daña el perímetro patrimonial marcado por el Programa de Desarrollo Urbano Delegacional de Cuauhtémoc y “no existe además autorización del INAH y del INBA para realizar la construcción”.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ



PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 29-JUL-2016

Página 16

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

# Divide a ALDF postura de juez sobre Cetram

LUIS SERIEYS

Con opiniones divididas sobre la decisión del juicio contra el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec, Raúl Flores,

diputado local del PRD, anunció que la obra ya es legal porque dieron por sobreseído el juicio.

Por su parte, Alfonso Suárez del Real, del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), declaró que se otorgó una

prórroga para que entreguen la información que aún falta sobre el proyecto.

En este tenor, Flores indicó que con el anuncio hecho por la

Consejería Jurídica y de Servicios Legales queda claro que todos los permisos siguen vigentes, con lo que se ataja cualquier posibilidad de revertir la obra.

Puntualizó que más allá del análisis profundo de las posibilidades jurídicas, lo que perseguía

este amparo era el efecto mediático.

El juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México notificó el miércoles a la empresa Mexico Retail Properties Fund I, S. de R.L. de C.V. para financiar el Cetram Chapultepec, la torre de 49 pisos y un estacionamiento de 11 niveles.

EXCELSOS

DE COMUNICACION SOCIAL  
COORDINACION GENERAL



# Sigue proceso contra el Cetram Chapultepec

POR REDACCIÓN Y NOTIMEX

**E**l Juzgado 13 en materia Administrativa no negó el amparo presentado contra la construcción del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec, por el contrario el proceso continúa, aclaró ayer el asambleísta José Alfonso Suárez del Real.

El legislador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) explicó que el juez simplemente notificó lo anterior a la empresa Mexico Retail Properties Fund I.S. de R.L. de C.V., empresa asociada para financiar el Cetram Chapultepec --la torre de 49 pisos y un estacionamiento de 11 niveles--; y otorgó una prórroga de 10 días hábiles solicitada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) para rendir su informe justificado.

Suárez del Real insistió en que el proyecto debe ser sometido a consulta pública, como suce-

dió con el corredor Chapultepec, donde la decisión ciudadana se impuso por la vía del voto contra el autoritarismo.

Reiteró que su fracción no se opone al reordenamiento del paradero norte y sur del Metro Chapultepec, sino que está en contra de edificar un "monumento a la 'usurocracia', como el que representa construir una torre de 49 pisos".

Por último, señaló: "espero que el juicio de sobreseimiento al que se refiere la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur), ante el Décimo Cuarto Juzgado no sea una más de las burdas maniobras jurídicodistractoras de este negocio".

Al respecto, el líder perredista en la capital del país, Raúl Flores García, calificó de positiva la decisión de dicho Juzgado en materia Administrativa, que determinó la legalidad del Cetram Chapultepec.

En la víspera se dio a conocer la determinación de que el polígono de actuación para la remo-

delación de esas instalaciones "no ha violentado ningún proceso administrativo, ni ningún derecho de los habitantes de la ciudad", y se ataja cualquier posibilidad de revertir la obra.

Apuntó que para quienes promovieron un amparo en contra de la obra, "no fue posible probar ninguna violación a derechos de los habitantes de la ciudad", por lo que los jueces consideraron que no hubo elementos de prueba que indicaran que se habrían violado los derechos humanos o trastocado el procedimiento que dio origen a este polígono.

Finalmente, consideró que más allá del análisis profundo de las posibilidades jurídicas, lo que perseguía el amparo era el efecto mediático, "tal y como sucedió con el amparo colectivo contra las fotomultas, que recientemente pretendieron interponer diputados y dirigentes de Morena y que finalmente fue rechazado por improcedente".

Fecha 29-JUL-2016

Página 7

Sección CAPITAL

### Exigen incluir en Constitución el derecho al agua

**L**a diputada Janet Hernández Sotelo dijo que garantizar el derecho

al agua y que sea incluido en la Carta Magna local es prioritario para quienes viven en la Ciudad de México.

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil de la ALDF indicó que particularmente la delegación Iztapalapa lleva más de 40 años "pa-

deciendo la falta de agua".

Otra de las propuestas radica en crear un Observatorio Ciudadano que verifique la distribución del agua en la Ciudad de México.

Fecha 29-JUL-2016

Página 16

Sección capital

### Urgen a vigilar recursos para Emisor Oriente

**LUIS SERIEYS**

Para evitar un "despilfarro" en la construcción del Emisor Oriente, se debe auditar constantemente y vigilar que el presupuesto no exceda los 27 mil millones de pesos

para que se termine de construir en 2018, declaró la diputada del PRD y secretaria de Protección Civil de la Asamblea Legislativa (ALDF), Janet Hernández Sotelo.

En entrevista con CAPITAL-MEDIA, dijo que el otro problema con las inundaciones es que toda

la zona conurbada está interconectada.

"Todos los desagües del Valle de México están interconectados y eso causa que estén en peligro todas las delegaciones, sobre todo Iztapalapa, Cuauhtémoc y Tlalpan", declaró.

Comentó que para mitigar el problema, la Comisión que preside citará a todas las direcciones de Protección Civil de las 16 demarcaciones para que informen sobre

sus atlas de riesgo y tomar acciones preventivas.

En otro tema, la diputada anunció que será el próximo martes cuando se reúna con el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, con el propósito de entregarle personalmente el documento con propuestas sugeridas por los propios habitantes.



## CONSTITUCIÓN DE LA CDMX

# Garantizarán derecho al agua en la Carta Magna

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

El derecho al suministro de agua para todos los capitalinos estará inscrito en el proyecto de Constitución para la Ciudad de México, garantizó el Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados Covarrubias.

Luego de que la diputada perredista Janet Hernández emprendiera más de 150 días de activismo a favor del agua para que ésta llegue a todas las zonas de la ciudad, Granados advirtió que para el gobierno central es prioritario conocer y atender la voz ciudadana en torno

a la problemática del agua.

Dijo que se generarán mecanismos que eviten cualquier intento de privatización. “El agua en la capital de la República estará garantizada como un derecho y todos debemos defender este posicionamiento una vez instalada la Asamblea Constituyente”, declaró.

En el evento Más Agua en Cantidad y de Calidad sin Privatizar para Iztapalapa, lamentó que ningún gobierno se haya interesado por este tema, con acciones contundentes.

La asambleísta adelantó que la próxima semana se reunirá con el mandatario capitalino para entregarle personalmente el documento con propuestas sugeridas por los propios habitantes.

Hernández recordó que la delegación Iztapalapa lleva más de 40 años padeciendo la falta de agua.

Comentó que encabezar cruzadas por el agua, entregar cartas a todos los partidos políticos de la capital del país, al jefe de gobierno, a instancias académicas y autoridades del Edomex es con el único propósito de llevar a cabo la Cumbre Ejecutiva Metropolitana del Agua.

Informó que iniciará ante la Cámara de Diputados gestiones para que en el Presupuesto de Egresos



**“Queremos más agua para Iztapalapa y para toda la Ciudad, pero no la va a haber si no hay más presupuesto, si no hay las condiciones”**

**RAÚL FLORES**

Vicecoordinador del PRD en la Asamblea Legislativa

de la Federación se incluya una partida adicional por mil 500 millones de pesos para cambiar la red hidráulica delegacional.

El vicecoordinador del grupo parlamentario del PRD en la Asamblea, Raúl Flores, subrayó que se debe de proteger el agua de los afanes privatizadores del presidente Enrique Peña y sus reformas estructurales: “Queremos más agua para Iztapalapa y para toda la ciudad, pero no la va a haber si no hay más presupuesto [...] En esta lucha que ha emprendido el gobierno de la Ciudad, Mancera, no está solo”. ●



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 29-JUL-2016

Página

34

Sección *Capital*

### ■ Habitantes de Iztapalapa demandan atender la red hidráulica

## El acceso al agua está garantizado en la ciudad; no se privatizará: Granados

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

La accesibilidad al agua en la Ciudad de México estará garantizada como derecho en la constitución local y de ninguna manera será privatizada, por el contrario, se buscarán todos los mecanismos que permitan hacer más eficiente su distribución, señaló el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del gobierno capitalino, Manuel Granados Covarrubias.

En un acto frente al edificio del gobierno capitalino con diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa (ALDF), para recibir cerca de 60 mil firmas de ciudadanos de

Iztapalapa que piden una asignación presupuestal adicional de mil 500 millones de pesos para atender la red hidráulica de esa demarcación, el funcionario afirmó que existe el compromiso del jefe de Gobierno de iniciar obras mayores en materia de agua.

Señaló, sin embargo, que se requiere una inversión superior a 7 mil millones de pesos para transformar la red hidráulica de la ciudad, que además de tener muchos años de antigüedad, no recibió la atención debida en administraciones pasadas.

El vicecoordinador del PRD en la ALDF, Raúl Flores García, quien estuvo acompañado también por las diputadas electas a la Asamblea Constituyente Gua-

dalupe Muñoz Pérez, Nelly Antonia Juárez Audelo y Tobyanne Ledesma Rivera, dijo que su partido tiene la misma encomienda de asegurar que la constitución local garantice el acceso al agua de calidad y en cantidad suficiente como derecho humano.

“Estamos aquí para demandar lo que es un derecho humano de todas y todos que no puede ser negado a nadie; tenemos que proteger el agua de los afanes privatizadores de Enrique Peña Nieto y sus reformas estructurales; queremos más agua para Iztapalapa y para toda la ciudad, pero no la va a haber si no hay más presupuesto”, apuntó.

El director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Ramón Aguirre Díaz,

explicó que es importante no privatizar el agua, pero se requiere también un plan de acciones a largo plazo que se vayan realizando en una secuencia que permitan cada vez tener un mejor servicio, y se cuente con el financiamiento suficiente para que no se estanque, así como de la consolidación del Sacmex como organismo público fuerte, y para esto pidió el respaldo de la Asamblea Legislativa.



# Se garantizará que el tema del agua sea eje rector en la Constitución de la CDMX

Leonardo Juárez R.

El presidente del Partido de la Revolución Democrática en la capital (PRD-CDMX), Raúl Flores García, aseguró que el acceso al agua de calidad en cantidad suficiente es un derecho humano que no le puede ser negado a nadie, por lo que adelantó que los assembleístas constituyentes emanados del sol azteca trabajarán para garantizar que la dotación del vital líquido para los habitantes de Iztapalapa y del resto de la capital sea uno de los ejes rectores de la Constitución de la Ciudad de México.

Afirmó que los representantes de su partido que se encargarán de redactar la Carta Magna local no permitirán que se privatice un bien natural como el agua, que debe ser de gratuito, de libre acceso y de calidad, "estamos aquí para demandar lo que es un derecho humano de todas y todos que no puede ser negado a nadie, tenemos que proteger el agua de los afanes privatizadores de Enrique Peña Nieto y sus reformas estructurales, queremos más agua para Iztapalapa y para toda la Ciudad, pero no la va a haber si no hay más presupuesto, si no hay las condiciones para llevar más agua para Iztapalapa".

Comentó que en esta lucha que ha emprendido el gobierno de la Ciudad, el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, no está solo, "estamos aquí quienes tenemos la convicción de que el agua es la vida y de que los iztapolapenses son gente solidaria con la ciudad, y que si bien estamos hablando de agua para Iztapalapa, realmente se trata de agua para toda la Ciudad".

Recalcó, "por eso es tan importante esta lucha y entregar este documento al jefe de gobierno, para que sepa que esta lucha la estamos emprendiendo todos juntos. Desde la ALDF también hay sensibilidad del grupo parlamentario del PRD, que está trabajando por mejores condiciones para que no falte el agua, porque se tienen que sentar todas las condiciones para que el abasto del agua sea una realidad para todas y todos".

En tanto, la diputada Janet Hernández recordó que el problema del desabasto de agua en Iztapalapa lleva ya 40 años sin resolverse, por lo que insistió en que el que los habitantes de dicha demarcación reciben en sus casas el líquido de manera puntual y efectiva debe ser un derecho humano que debe quedar plasmado en la Constitución de la Ciudad de México.

Adelantó que en breve buscará que el Jefe de Gobierno la reciba en audiencia para reiterar la petición de que Iztapalapa cuente con 1,500 millones de pesos adicionales al presupuesto anual para darle mantenimiento a la red hidráulica de la demarcación para evitar así las inundaciones que se siguen presentando en varias colonias en época de lluvias.

En tanto, la Consejería Jurídica capitalina subrayó "la posición del gobierno de Miguel Ángel Mancera y del grupo redactor que revisará el texto final de lo que será la Constitución, es que el abasto de agua estará garantizado como un derecho para todas y todos los capitalinos".

Indicó que el próximo martes, el jefe de gobierno recibirá los planteamientos de forma personal, "de ninguna manera se privatizará lo que es un bien natural, por lo que la tarea será generar los mecanismos adecuados para garantizar su accesibilidad, por lo que se deben implementar instrumentos tecnológicos para transformar la red hídrica de la ciudad, que son obras que requieren de un financiamiento mayor a los 7 mil millones de pesos".



No se permitirá que se privatice un bien natural como el agua; debe ser de gratuito, de libre acceso y de calidad.



Para reparar red hidráulica

# PRD pide mil 500 mdp para agua en Iztapalapa

**LA LEGISLADORA** Janet Hernández entrega iniciativa para hacer constitucional derecho al líquido; se reunirá con el Jefe de Gobierno

Por Luis Alberto Alonso >  
luis.alonso@razon.com.mx



DE IZQ. A DER.: Raúl Flores, Ramón Aguirre, Manuel Granados, Janet Hernández, Tobbyanne Ledesma, Guadalupe Muñoz y Nelly Juárez, ayer.

Para resolver el desabasto de agua en Iztapalapa, la diputada por el PRD en la Asamblea Legislativa, Janet Hernández Sotelo, anunció que iniciará gestiones ante la Cámara de Diputados para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se incluya una partida adicional por mil 500 millones de pesos a fin de cambiar la red hidráulica de esa delegación.

Así lo anunció la legisladora durante un acto frente al edificio de Gobierno de la capital en el que, después de 170 días de activismo, entregó al titular de la Consejería Jurídica, Manuel Granados Covarrubias, una iniciativa para elevar a rango constitucional el derecho del agua.

## > el dato

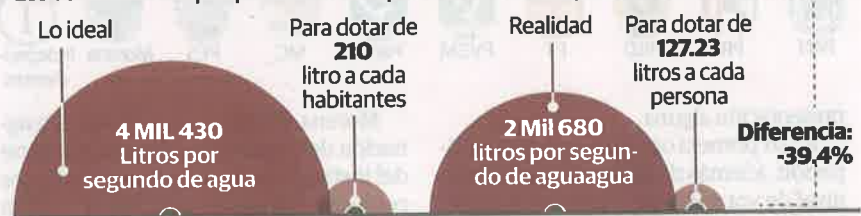
DE ACUERDO con el titular del Sacmex, Ramón Aguirre, para evitar las inundaciones en la capital, el sistema de drenaje de la ciudad debe cambiarse.

En compañía de organizaciones de la sociedad civil y vecinos de Iztapalapa, Hernández Sotelo, destacó que después de que esa demarcación lleva más de 40 años "padeciendo la falta del líquido", se debe garantizar el derecho de agua, por lo que éste debe ser incluido en la Constitución local por el bien de los capitalinos.

"Le pido en especial a Manuel Granados y al titular del Sistema de Aguas (Sacmex), Ramón Aguirre, que el derecho al agua quede plasmado en la Carta Magna

## Falta líquido

Los vecinos de Iztapalapa reciben 39.4 por ciento menos agua de lo ideal.



Fuente: Delegación Iztapalapa

de la Ciudad de México", expresó.

La perredista adelantó que el próximo martes sostendrá una reunión con el Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, para entregarle las propuestas recabadas en Iztapalapa sobre cómo mejorar el servicio de abastecimiento; así como las 60 mil firmas que avalan la petición por el derecho al agua en la Carta Magna.

Destacó una serie de acciones para que los capitalinos tengan derecho al agua, como encabezar cruzadas, entregar una carta a los partidos políticos de la capital, al Jefe de Go-

bierno, a instancias académicas y autoridades del Estado de México para llevar a cabo la Cumbre Ejecutiva Metropolitana del Agua.

Otra de las propuestas es la creación de un Observatorio Ciudadano que se encargue de verificar la distribución del agua en la capital.

En tanto, Granados Covarrubias explicó que para mejorar la red hidráulica de Iztapalapa, el Gobierno local invertirá por medio del Sacmex más de siete mil millones de pesos el próximo año.

40

Años tienen los habitantes de Iztapalapa padeciendo de agua



# Reprochan ataques a prensa

**M**ientras Patricia Mercado, secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, presumía que la capital está lejos de torturas, desapariciones forzadas de periodistas o de que las instalaciones de medios de comunicación sufran atentados, diputados le restregaron

en la cara que en los últimos años la metrópoli dejó de ser un oasis para comunicadores que huyen del interior de la República para resguardar su integridad física.

Durante una reunión de trabajo con la comisión de Gobierno de la ALDF, los diputados Carlos Candelaria,

Aleida Alavez, Citlaly Hernández, César Cravioto y Fernando Zárate le recordaron que en la gestión de Mancera se elevaron a 21 los expedientes de agresiones contra periodistas, y sus casos no han avanzado. ❗

### ACTUAL DELEGADO MANDA RÉPLICA

# Más transas en Xochimilco

• Advierten en ALDF que irregularidades en inversión pública podrían ser sujetas a sanciones administrativas; exigen cuentas a las autoridades de la demarcación

do en un gran negocio. Dijo que en teoría cada delegado debe comprobar plenamente las licitaciones y el pago de las obras públicas contratadas por cada demarcación, sin embargo, la realidad es diferente por las anomalías que se registran cada año y que la Auditoría Superior de la capital da cuenta de ello.

Por ello, recalcó que el delegado en Xochimilco debe informar sobre las irregularidades señaladas, pero principalmente, "debe vigilar de manera puntual que los recursos destinados a la demarcación en materia de inversión pública se ejerzan con responsabilidad y transparencia".

#### CARTA DE RÉPLICA

Ante lo publicado el viernes pasado con el señalamiento "Auditoría señala anomalías de gasto en obras Xochimil-

co", el actual Jefe Delegacional en Xochimilco, Avelino Méndez Rangel, envió una carta a BASTA! donde ratificó lo dicho por este diario en el sentido de que las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación se refieren al ejercicio fiscal 2014, periodo en el que fungió como delegado Miguel Ángel Cámara Arango.

Así, se indicó que sobre las irregularidades en el ejercicio

por 13 millones 622 mil 978 pesos al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

Municipal, se hizo una aclaración conforme a lo establecido por la Ley de Ingresos de la Federación y se informó que el monto de 12 millones 681 mil 883 pesos se envió a la Secretaría de Finanzas a través de afectaciones presupuestales para ser reintegrado a la Tesorería de la Federación, de igual manera los 941 mil 094 pesos que se generaron por intereses.

Asimismo se indica en la carta que respecto al cumplimiento de los objetivos y metas, Avelino Méndez instruyó a la Dirección General de Obras delegacional que se tomen las medidas necesarias para la orientación de los recursos. B!



Lescas: Hay incongruencias

#### Pésima pavimentación

EL INFORME DE RESULTADOS de la Cuenta Pública 2014, que presentó la Auditoría Superior de la Ciudad de México, incluye recomendaciones basadas en datos duros: "Lo más grave es que to-

das las irregularidades señaladas ponen en riesgo a los ciudadanos, ya que la deficiente repavimentación en carreteras y puentes vehiculares en la demarcación, puede ocasionar incluso, pérdidas humanas".

## DATO

### PAGOS EXTRAS

En repavimentación de calles o en la rehabilitación y mantenimiento de los colegios, hay diferencias de miles de pesos por pagos extras.

**L**uego de que Diario BASTA! publicó las anomalías detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en varias delegaciones en el ejercicio administrativo 2014, ahora la diputada en la ALDF, Eva Lescas Hernández, señala que las incongruencias económicas en materia de contratos registradas en inversión pública en la delegación Xochimilco, por parte del órgano fiscalizador local, exigen una explicación por parte de su titular.

Esto tras de que el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014, de la Auditoría Superior de la CDMX detallara que la demarcación gastó 201 mil 751 pesos para pagar obras que no se encuentran identificadas.

La legisladora local señaló que la inversión pública con sobrepagos se ha converti-

do en un gran negocio. Dijo que en teoría cada delegado debe comprobar plenamente las licitaciones y el pago de las obras públicas contratadas por cada demarcación, sin embargo, la realidad es diferente por las anomalías que se registran cada año y que la Auditoría Superior de la capital da cuenta de ello.



## ESPECIAL # DELITO DE ALTO IMPACTO

CRECEN 256% AVERIGUACIONES PREVIAS

# Se dispara la trata de personas en CDMX

• En México, el delito ya es equiparable al narco por sus ganancias ilegales; podrían ascender a 500 mil las víctimas explotadas sexualmente

Alan Trujillo y Héctor García

**E**n México, la trata de personas es un delito que ya es equiparable al narcotráfico y el crimen organizado por sus ganancias ilegales, afirmó a Diario **BASTA!** José del Tronco Paganelli, profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

Y, en la capital del país esta situación va en aumento en niveles graves, incluso en el llamado bajo mundo se le conoce a la Ciudad como "paraíso de la trata", pues este delito goza de gran impunidad.

Respecto al ámbito nacional, el académico de la Flacso, menciona que el *modus operandi* de los tratantes es, en la mayoría de los casos, el engaño por engaño o por enamoramiento, con fines de explotación laboral o sexual.

Del Tronco Paganelli, aclara

que el incumplimiento de protocolos internacionales en la materia permite que las redes de tratantes operen con facilidad, cubiertos con el manto de la corrupción e impunidad.

Una prueba, dice, es la afirmación alarmante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al reconocer en su último informe, que en México 70 mil niños y niñas son explotados sexualmente y el total de víctimas podría ascender hasta 500 mil casos.

## DATO

### VULNERABLES

El perfil de las víctimas en México confirma que las mujeres, particularmente niñas y adolescentes, son las más susceptibles a ser víctimas de trata.

### EL CASO CDMX

En ese sentido, la Ciudad de México registra el nada envidiable mayor número de detenciones por el delito de trata de personas, con una tercera parte del total del país, reconoció la bancada del PRD en la ALDF.

La presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la ALDF, Beatriz Olivares, dijo que de acuerdo con datos del Observatorio contra la Trata de Personas con Fi-

nes de Explotación Sexual del Distrito Federal, en 2014 se incrementaron en 256 por ciento las averiguaciones previas

## Se desconocen cifras


**POR ELLO, ANTE EL DESCONOCIMIENTO** de cifras claras o diagnósticos sobre la trata de personas en establecimientos mercantiles con giro de hospedaje en la Ciudad de México, la Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa presentó una iniciativa ante el pleno, a fin de que estos giros den información que combata la trata y demás delitos de explotación sexual.



El delito sigue en ascenso, afirma Beatriz Olivares

por el delito de trata de personas en la capital, respecto a 2013, indicó.

Olivares agregó que de 2010 a 2013, de acuerdo con la estadística sobre la eficiencia en el combate a la trata de personas en México, elaborado por el Observatorio Nacional Ciudadano, la principal fuente de información sobre la trata de personas provino de denuncias que fueron enviadas a las

procuradurías generales de Justicia estatales, a secretarías de Seguridad Pública y, en su caso, a las instituciones que en especial han sido creadas para combatir este delito. 

### ¿SABÍAS QUE?

La trata es el comercio ilegal de personas con propósitos de esclavitud, explotación sexual, trabajos forzados o la extracción de órganos.



#Sedema

# CANCELA SEDEMA FIRMAR ZOOXXI

**Aunque activistas y autoridades habían acordado ya un plan para replantear la función de los zoológicos capitalinos, de último momento la secretaria da marcha atrás en la firma del convenio**

POR ICIELA LAGUNAS

icela.lagunas@reporteindigo.com

**D**espués de varios días de afinar un convenio que buscaba la re-conversión de los zoológicos capitalinos en centros de conservación

de las especies, la Secretaría del Medio Ambiente capitalina (Sedema) canceló la firma que se tenía prevista ayer con Proyecto Gran Simio México.

La asociación civil planteó sobre la mesa de negociaciones, encabezadas por Roberto Sanciprian Tapia, director ejecutivo jurídico de la Sedema capitalina, que tras la muer-

te de diversos animales en cautiverio, como el caso del gorila Bantú, los zoológicos podrían asumir los postulados de la propuesta internacional ZOOXXI.

Sin embargo, en las horas previas a la firma se notificó la cancelación sin que se propusiera una nueva fecha para aterrizar la ini-

ciativa que busca mejorar las condiciones de vida de los animales.

A decir de Paulina Bermúdez, titular de Proyecto Gran Simio México, sólo se le notificó que el convenio sería "reformulado", sin precisar tiempos, y tampoco si se firmaría.

El ZooXXI es una propuesta de orden internacional impul-

sada por la Fundación Franz Weber y la Asociación Animalista LIBERA!, respaldada por un grupo de expertos provenientes de diversos sectores de la sociedad para la reconversión de los parques zoológicos, tal y como los conocemos hoy en día, con el objetivo de adaptarlos a la ciencia y a la ética de nuestra época.

En el convenio que se firmaría, ambas partes reconocían los postulados éticos y científicos de acuerdo con los objetivos del proyecto ZooXXI que buscar alcanzar zoológicos más autóctonos.

"Donde se dé cobijo y asistencia a animales rescatados nativos y endémicos del país, muchos de los cuales están en peligro de extinción. Un

espacio que funcione como un centro educativo, que evite la reproducción de animales exóticos y traslade a santuarios y reservas todos los animales que sean posible", detalla el documento en poder de Reporte Indigo.

En ese sentido, la inserción de cualquier animal en este nuevo proyecto debería tener como finalidad su rescate, rehabilitación y se eliminaba de este modelo la adquisición de nuevos animales por compra o intercambio.

## Le dan fecha a Müller

**E**n medio de todos esos planteamientos que no pudieron concretarse, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal está acordado que Tania Müller, secretaria del Medio Ambiente, acuda por fin a una reunión de trabajo para el próximo 18 de agosto.

La cita se concreta luego de diversos llamados que han sido desestimados y bloqueados por los legisladores del PRD, que habían evitado la comparecencia de la secretaria en la Asamblea Legislativa.

# Buscan activistas compromiso por escrito

**L**a activista de Proyecto Gran Simio México, Paulina Bermúdez, dijo que el documento que se concretaría ayer buscaba el compromiso por escrito de las autoridades capitalinas para erradicar la comercialización de las especies, aunque a decir de la Sedema, hace años que no compran animales.

"Un Zoo educativo, cuyo abordaje, basado en el respeto y empatía hacia los animales, contribuya a

reducir la violencia interpersonal y fomente una cultura de paz, que eduque la sensibilidad del individuo en el respeto a la vida y a la capacidad de sentir, sufrir y disfrutar", contiene la propuesta al parecer rechazada.

# Evaden propuesta

La propuesta entre ambas partes plantea que las decisiones serían tomadas por un comité compuesto por especialistas en derecho, filosofía, biología, veterinaria y demás áreas propias de la ciudad; una institución en pro de los animales.

"Un Zoo más divertido, que mediante el uso de tecnologías virtuales

muestre a los animales tal y como verdaderamente son en sus hábitats naturales. Este principio implica reducir el encierro para exhibición de los animales que actualmente se encuentran en cautiverio, de manera paulatina, pero inmediata y con la finalidad de erradicarla", menciona el documento.

A partir de ese acuerdo, toda

remodelación o creación de infraestructura dentro del zoológico deberá partir del propósito de disminuir el cautiverio de las especies.

Los planes de conservación deberán elaborarse en los hábitats de los animales facilitando imágenes e información para la construcción de espacios virtuales.

**P**ara aterrizar todos los planteamientos se constituiría un grupo de trabajo en el que participaría por parte de la Sedema, las direcciones de los zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón, Los Coyotes, todos adscritos a la Dirección General de Zoológicos y Vida Silvestre.

Mientras que por parte de Proyecto Gran Simio, Paulina Bermúdez, su presidenta en México, con la participación de Paulina Rivero Weber.

Sin embargo, a pesar de que sólo faltaba que Roberto Sanciprián Plata de confirmara la hora en la que se firmaría el convenio ayer jueves, este evento fue cancelado.

"Que no quieren obligarse a aplicar la propuesta de ZOOXXI, de ahí que vayan a replantear el convenio", explicó Bermúdez, quien ha lanzado críticas a la gestión de Tania Müller al frente de la Sedema y ha exigido incluso, la renuncia de la funcionaria.

**Donde se dé cobijo y asistencia a animales rescatados nativos y endémicos del país, muchos de los cuales están en peligro de extinción. Un espacio que funcione como un centro educativo, que evite la reproducción de animales exóticos y traslade a santuarios y reservas todos los animales que sean posible"**

**Postulados del Documento ZOOXXI** cuya firma fue cancelada

Desde la muerte del gorila Bantú durante un fallido operativo para trasladarlo al zoológico de Guadalajara, diferentes grupos de activistas e incluso diputados de oposición han solicitado a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) un informe pormenorizado de lo que ocurrió no sólo con este simio, sino con otros que han perdido la vida en circunstancias poco claras.

De ahí que como parte de las negociaciones que se dieron para

la firma del convenio se le haya solicitado a la Sedema informar a detalle cuál es el inventario actual de animales que se encuentran en cautiverio en los zoológicos de la capital, así como las bajas, causas y especies.

Otra de las peticiones planteadas por los activistas a Sedema es que se hagan públicos los resultados de las inspecciones aplicadas por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).



# Urge que autoridades refuercen operativos sorpresa en microbuses

Los microbuses son los medios de transporte donde los asaltos son más frecuentes, por lo que es necesario que las autoridades refuercen los operativos sorpresa permanentemente y en todas las delegaciones, recomendó ayer la asambleísta Ana Juana Ángeles Valencia.

La legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) señaló la necesidad de implementar operativos móviles de revisión en las 16 delegaciones y capacitar a los transportistas víctimas de asalto, con el fin de resguardar la integridad de los ciudadanos y evitar hechos, como los ocurridos recientemente, cuando asaltantes de un camión en Tláhuac mataron a una persona y dejaron ocho heridos.

Opinó que la vigilancia debe ser aplicada en todo tipo de transporte público, en distintos puntos de las jurisdicciones y de

tiempo completo; asimismo, dijo, que es necesario promover cursos de capacitación a transportistas para que sepan qué hacer y cómo reaccionar al momento de un acontecimiento de este tipo.

Detalló que según datos oficiales de la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJ), las delegaciones que mayor índice delictivo registran son: Cuauhtémoc, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Milpa Alta, Tláhuac, Iztapalapa, Azcapotzalco y Gustavo A. Madero.

La legisladora puntualizó que el medio de transporte más vulnerable a sufrir un asalto, es el microbús, taxi y Metro que, de acuerdo a dicha dependencia, entre el 2014 y 2015 en microbús se registró 1,081 casos, taxi 249 y Metro 398.

Destacó que de acuerdo a las versiones de conductores de microbuses y taxis, los paraderos In-

dios Verdes, La Raza, Deportivo 18 de Marzo y Potrero de la delegación Gustavo A. Madero, son los que mayor índice de asaltos a mano armada registran.

Lamentó que en muchos de los casos los pasajeros tienen que repeler el asalto por la incompetencia de las autoridades y la corrupción que existe al momento de denunciar, por los trámites engorrosos y la ineficiencia de los agentes del Ministerio Público.

Cito encuestas que indican que entre los capitalinos la percepción de seguridad pública en 2014 fue negativa bajó a 64 por ciento y cerró el año a la baja con 60 por ciento; en 2015, la cifra más baja fue de 24 por ciento que opinan que la seguridad ha disminuido.

Finalmente, precisó que para combatir la inseguridad se requiere contar con mayor vigilancia en el transporte público, renovar equipo ineficiente de los elementos de seguridad pública y considerar la instalación de cámaras dentro de las unidades.



CARLOS CANDELARIA

## “Cocinamos ley de periodistas en la ALDF”

Ayer acudió a la Asamblea Legislativa, Patricia Mercado, secretaria de Gobierno de esta ciudad, ahí, en la reunión, hubo un avance claro sobre el destino de la Ley para Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la lógica nos dio la razón, esta Ley debe ser abrogada para darle vida a tres más.

La propuesta de la fracción parlamentaria del Partido Encuentro Social, PES, es que en la #CDMX se tenga una Ley de Periodistas; una Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y un mecanismo que proteja la Libertad de Expresión en todas sus vertientes.

En la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico de esta ciudad, trabajamos en una Ley de Periodistas, que pueda garantizar que quien efectúe este ejercicio no tenga trabas para llevar a cabo su trabajo y que sea ejemplo para

otros estados de la República Mexicana. No olvidemos que mientras exista un ejercicio periodístico libre y autónomo en esta ciudad, se tendrá de manera automática una sociedad crítica y bien informada, lo que nos convertirá por añadidura en un ente social netamente democrático.

Patricia Mercado ayer cumplió y recordó sus tiempos de activista social, en ese momento se abrieron opciones para lograr una mejora en la interacción con periodistas y personas defensoras de Derechos Humanos, quienes desde un inicio han sumado para que este tema salga adelante.

El mensaje por parte de la Secretaria de Gobierno fue claro, nos sumamos a la

abrogación de la Ley y trabajaremos de manera conjunta con las fracciones de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, para ser punta de lanza y mejorar el entorno social de todos aquellos que ejercen el periodismo en la #CDMX.

Si bien es cierto que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, decidirá quién será el titular del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, es obvio que debe ser una persona que sepa de periodismo, de lo contrario se pierde el esquema para el cual fue creado.

Sígueme en:

Twitter: @Candelaria

Facebook: Carlos Candelaria

Email: candelariadiputadopes@gmail.com





## Caso Narvarte

A un año de ocurrido el multihomicidio de la colonia Narvarte, el tema nuevamente vuelve a la esfera pública, donde ya algunos abogados coadyuvantes del caso pretenden descalificar las acciones que ha llevado a cabo la Procuraduría capitalina, de **Rodolfo Ríos Garza**.

Hasta el momento, las actuaciones de la dependencia han sido las apegadas a la verdad jurídica, sus peritajes no se han tambaleado y en cuatro días se logró detener al primer homicida; en menos de dos meses se encarceló a los tres posibles inculpados, de acuerdo con la propia investigación de la PGJ local.

Después de los lamentables hechos del 31 de julio de 2015 en Luz Saviñón 1909, departamento 401, colonia Narvarte, la Procuraduría y sus ministerios públicos recabaron la declaración de 70 personas entre testigos de identidad, familiares y amigos.

También se llevaron a cabo más de diez inspecciones ministeriales en el escenario de los hechos, así como diversos recorridos del traslado que siguieron las víctimas, a efecto de ubicar evidencia videográfica, y en total más de

90 peritajes en especialidades como patología, genética, toxicología, identificación dactilar y química en sus diversas ramas, además de identificación de grupo sanguíneo y prueba de Harrison, mecánica, perito en tránsito, criminalística, fotografía y se ha utilizado la Unidad de Laboratorio Móvil de Intervención Pericial. No ha sido trabajo fácil.

## Torta bajo el brazo

Como se esperaba, en la delegación Venustiano Carranza rompieron el récord de la torta más grande del mundo y aprovecharon para presumir que es la mejor evaluada en la capital, pero no por sus antojos, sino también en la política.

Al interior del PRD nos cuentan que es la única demarcación cuyo equipo, encabezado por **Julio César Moreno**, es el más unido en comparación con las divisiones que hay en otras delegaciones gobernadas por el mismo partido.

También han dado a conocer que en políticas públicas, deporte, recuperación de espacios y en este tipo de eventos se deja una derrama económica de más de 15 millones de pesos.

**ESQUIRLAS.** **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, solicitó a la PGJ que la Unidad Especial de Atención para Delitos contra Periodistas, se transforme en una fiscalía.

Durante la mesa de trabajo de la Comisión de Gobierno con **Patricia Mercado**, secretaria de Gobierno, **Luna Estrada** propuso que se eleve el rango de dicha unidad de atención. "Solicitamos una reforma al Reglamento Interior de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para subir a rango de fiscalía especial la instancia", indicó.



## La irrupción de los expresidentes

¿A qué obedece que los expresidentes de México, irrumpen en la esfera política prácticamente de manera simultánea?

La regla no escrita consistía en que una vez concluido su sexenio el Mandatario saliente quedaba en el ostracismo.

Esa regla la rompió el expresidente **Carlos Salinas**, al ejercer un protagonismo brutal derivado del distanciamiento con **Ernesto Zedillo**.

Sin embargo, ese protagonismo llevó a Salinas a ser **uno de los expresidentes más repudiados**, pues **hasta caricaturas de su rostro** se volvieron populares.

Todavía en el sexenio de Fox, Salinas era vilipendiado. Pero **poco a poco disminuyó ese sentimiento de rechazo**.

Al término de su administración, **Fox siguió los pasos de Salinas**. Pero fue más allá, al hacer campaña en favor del PRI en 2012.

En estos días volvió a la carga, al criticar al expresidente **Felipe Calderón** por impulsar la candidatura de su esposa **Margarita Zavala** para el 2018.

Pero Fox olvidó que él mismo permitió que su mujer **Marta Sahagún** anidara la intención de sucederlo en el cargo.

De hecho, **Sahagún contrató a un reconocido consultor que la disuadió de sus aspiraciones presidenciales**, pues le advirtió sobre funestas consecuencias.

Calderón repitió el esquema foxista. En las elecciones de este año hizo campaña en favor de su partido. Y ahora lo hace por Zavala.

Fox respondió iracundo a través del diario argentino *La Política Online*: **"Me vomito en Calderón por meter a su mujer"**.

"No creo en familias metiéndose al poder. Como **Perón y Evita (...), Kirchner y Kirchnerita, Calderón y Calderoncita, Trump y Trompitas**", expresó.

De hecho acusó a Calderón de "no abandonar el poder", y aprovechó para lanzarse contra **Andrés Manuel López**.

**López Obrador**.

Lo calificó de mesiánico. **"Sería lo peor que le podría pasar a México"**, aseguró Fox, principal artífice del desafuero del tabasqueño en 2005.

En Acapulco, Salinas secundó a Fox, y dijo que **el populismo -de López Obrador sin mencionarlo- es el "enemigo de México"**.

Incluso **criticó a Zedillo**, impulsor del neoliberalismo. Pidió abandonar esa política económica. "Nuestra República tiene que ser social, liberada y democrata".

Este es el protagonismo de los expresidentes que se resisten a dejar el poder.

**PROSPECCIÓN...** A petición del gremio periodístico, diputados de la Asamblea Legislativa y la secretaria de Gobierno, **Patricia Mercado**, coincidieron en la viabilidad de separar la **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el objetivo de garantizar la seguridad de las partes. En la reunión, el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna** propuso elevar a Fiscalía la Unidad Especial de Atención para **Délictos contra Periodistas**.



## Trabajo coordinado



CIUDAD CAPITAL

Javier García

**L**uego de hacer un gran trabajo con diversos sectores de la población, la diputada de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), Janet Adriana Hernández Sotelo, está lista para presentar al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera -el próximo martes 2 de agosto- las propuestas sugeridas por la misma gente en materia de agua.

La diputada perredista, acompañada por vecinos y organizaciones de la sociedad civil de la delegación Iztapalapa, afirmó que garantizar el derecho al agua y que sea incluido en la Constitución de la Ciudad de México es prioritario para quienes viven en la capital del país, y enfatizó que particularmente la delegación Iztapalapa lleva más de 40 años "padeciendo la falta de

agua".

Otras acciones a realizar son: encabezar las cruzadas por el agua, así como entregar una carta a todos los partidos políticos de la capital del país, al Jefe de Gobierno, a instancias académicas y autoridades del

Estado de México, para llevar a cabo la Cumbre Ejecutiva Metropolitana del Agua.

La también Presidenta de la Comisión de Protección Civil de la ALDF aseguró que otra propuesta es la que se refiere a la creación de un Observatorio Ciudadano que verifique la distribución del agua en la Ciudad de México y anunció que ante la respectiva comisión de la Cámara de Diputados iniciará las gestiones para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se incluya una partida adicional por mil 500 millones de pesos a fin de

cambiar la red hidráulica delegacional.

Por su parte, diputado Raúl Flores García, dirigente del PRD-DF, reconoció la importancia y urgencia de trabajar a favor de garantizar que el derecho al agua sea incorporado a los temas que debatirá la Asamblea Constituyente y mencionó que su organismo político está sensibilizado en este tema.

"Será una lucha larga con objetivos claros", reconoció, y urgió a los diputados constituyentes del PRD a debatir y trabajar para garantizar a la sociedad este derecho y evitar la privatización del vital líquido.

### POR LAS CALLES

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, propuso ante la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, crear la Fiscalía de Atención para Delitos y Agresiones contra Periodistas porque la Ciudad de México debe ser vanguardia en el tema de la protección de los comunicadores. **C**

garciam.javier@gmail.com  
@GarciaJJavir



## Al diablo con las fotomultas

**M**orena –y buena parte de los automovilistas de la Ciudad de México– están en contra del nuevo Reglamento de Tránsito y de las (odiosas y abusivas) fotomultas.

Lo hicieron saber desde que inició el programa, pero el “jefe” Mancera los ignoró.

Sin embargo, ahora que el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, anunció que el programa de fotomultas en su entidad quedaba suspendido por tiempo indefinido –el año entrante hay elecciones para gobernador en el Edomex–, los de Morena vieron una nueva oportunidad para echar abajo también esa modalidad de levantar infracciones.

César Cravioto, coordinador de los morenos en la Asamblea Legislativa, pidió de nueva cuenta a Mancera suspender indefinidamente las fotomultas, tal y como lo hizo Eruviel en el Estado de México.

No es posible, apuntó el diputado de Morena, que Eruviel demuestre “más sensibilidad y retire esta medida con el argumento de atender las quejas de los ciudadanos”, mientras que “un gobierno que se dice de izquierda tenga oídos sordos a la opinión de la gente”.

Es hora, pues, de mandar al diablo a las fotomultas.

**LOS QUE SE VAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD.** - Muchos son los rumores que corren ya sobre cambios por venir en el Gobierno de Miguel Ángel Mancera. Pero hay un nombre que aparece en cuanta “lista”: el de Tanya Müller, secretaria del Medio Ambiente.

A ella se le atribuyen los errores en materia de medio ambiente –contaminación y Hoy No Circula– que llevaron al Gobierno federal a meterse hasta la cocina en la Ciudad de México y pasar incluso por encima de la autoridad del jefe de Gobierno de la CDMX.

Su arrogancia es proverbial y difícilmente hay alguien en el perredismo –e incluso en el equipo de Mancera– que defienda el trabajo de Müller.

Otro personaje que aparece constantemente entre los que podrían dejar su puesto por ahí de septiembre es Meyer Klip Gervitz, titular del Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Klip trae encima una acusación de “tráfico de influencias” y una demanda de juicio político que interpuso el ex city manager de la delegación Hidalgo, Arne aus den Ruthen.

...

**TRANSICIÓN AMABLE EN TAMAULIPAS.** - A diferencia de lo rejegos que se han puesto varios gobernadores priistas para dar paso a la transición en sus entidades, Egidio Torre Cantú no ha puesto pero alguno.

Al contrario, según refieren colaboradores del gobernador electo, para Francisco García Cabeza de Vaca, la transición está siendo “tersa, ordenada, amable”.

El gobernador aceptó de entrada la petición que le hizo el panista para iniciar el proceso de entrega-recepción de manera anticipada (formalmente, la transición debería comenzar el 1° de septiembre, dado que la ley en el estado establece que ésta se iniciará 30 días antes de la toma de posesión del nuevo gobernador: el 1 de octubre en el caso de Tamaulipas).

Ya están trabajando cinco mesas en distintos temas: educación, seguridad pública, finanzas, ejercicio de la administración pública y gobierno.

García Cabeza de Vaca regresa de vacaciones este fin de semana y se pondrá ya personalmente al frente del proceso en los temas más delicados.

...

**GEMAS:** obsequio de Andrés Manuel López Obrador: “¿Por qué la PGR no resuelve sobre los asesinatos de Nochixtlán, Oaxaca? Mes y medio sin respuesta”.





**REFLECTORES.** El coordinador de Morena en la Asamblea Legislativa, César Cravioto, planteó que el Gobierno de la Ciudad de México suspenda de forma indefinida las foomultas, como lo hizo el gobierno del Estado de México, ya que además de ser ilegales es opaca la forma en que se levantan.



**TAMBORILERO.** El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, puntualizó que los libros seguirán siendo gratuitos y exhortó a los padres de familia a denunciar a quien pretende cobrarlos. En el comienzo de la Feria de Regreso a Clases 2016, informó que los libros de texto ya están listos para entregarse a partir del primer día de clases y destacó el compromiso de los padres de familia para que sus hijos tengan educación de calidad. Por ello, los llamó a no preocuparse de rumores o mentiras respecto de que se van a cobrar.



**EQUILIBRISTA.** El diputado del PRI José Luis Sáenz Soto afirmó que en el combate al delito de trata de personas es necesario el involucramiento de todos los sectores de la sociedad, y este tema es relevante en la agenda legislativa. "En la lucha contra el delito de trata de personas son necesarios la sociedad civil, los gobiernos y las organizaciones, pero sólo se lograrán resultados en la medida en que coordinen esfuerzos y se promuevan las iniciativas que brinden las herramientas para combatirlo", precisó el legislador.



**CARRITO.** La que se estrenó bien en el Congreso del Estado de México fue la diputada del PRI, Irazema González. Apenas llegando le tocó defender dos proyectos del gobernador Eruviel Ávila: la construcción de un hospital regional y de una clínica en Nezahualcóyotl, pese al sabotaje que intentaron los seis diputados de Morena. Ojo, el único diputado de Morena que ganó su distrito es el de Texcoco, Francisco Vázquez, y las instalaciones que quiere construir el gobernador están en la zona donde Vázquez tiene su dominio.



**ESTRELLAS.** Empresas privadas e instituciones públicas en la delegación Miguel Hidalgo se comprometieron a capacitar a personas desempleadas y otorgarles una certificación de la SEP para contratarlas en las áreas que se requieren. Durante la firma del convenio Aliados Estratégicos de la delegación Miguel Hidalgo con 17 empresas privadas e instituciones públicas, la delegada, Xóchitl Gálvez, aseguró que inicialmente se beneficiará a 800 personas que serán entrenadas y certificadas en la mano de obra requerida.

EL CRISTALAZO

# Los vándalos impunes; ¿ahora no?

“En el predio se hallaron gafetes delegacionales, de la actual administración y de la suya, aunque según el diputado, una de las personas que aparece fotografiada “jamás laboró” durante su mandato

**A** la hora de redactar estas líneas no se sabía claramente cuál sería el destino de los invasores urbanos cobijados por una filial del Partido de la Revolución Democrática denominado “Asamblea de Barrios”. Algunos medios ya habían anticipado su expedita liberación.

La información divulgada ayer y de la cual daremos resumen en líneas por venir, está relacionada con un “tour de force” entre el gobierno de la ciudad y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el cual al estar constituido por expertos en el funcionamiento y el triperío del PRD ha descubierto la trama de complicidades, alertando primero a la prensa sobre los inmuebles donde se asientan los cuarteles de este grupo y exhibiendo ante la opinión pública y publicada el entramado de la protección.

Veamos.

“Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría capitalina detuvieron ayer a Héctor Mauricio González González, dirigente de la organización Asamblea de Barrios dedicada a la invasión de predios, terrenos y edificios de la Ciudad de México.

“Informes de la Procuraduría, a cargo de Rodolfo Ríos Garza, detallan que existen 10 averiguaciones previas en las que está involucrado.

“González González fue detenido durante un operativo de desalojo en la colonia Escandón, en la delegación Miguel Hidalgo, por la comisión del delito de despojo agravado.

“La misma acusación enfrentarán Daniel Sánchez Miranda y Lourdes Reyes Ayala, de 29 y 53 años de edad, quienes también fueron detenidos en el edificio con el número 71 de la calle Prosperidad, en la Escandón.

“Según reportes de la Procuraduría, 10 sujetos de la Asamblea de Barrios, entre ellos Héctor González, llegaron al domicilio antes mencionado y de forma violenta ingresaron al lugar y sacaron al dueño y a sus trabajadores.

“De inmediato el afectado, de quien se reservó el nombre por protección, solicitó apoyo a las autoridades policíacas, quienes minutos después lograron la detención de los tres imputados.

“Los otros siete que participaron en la invasión huyeron.

“Durante su arresto, Héctor Mauricio González se identificó con una credencial de la delegación Cuajimalpa de Morelos, con el cargo de Jefe de Unidad Departamental “A”, expedida en 2013.

“Asimismo, a los probables responsables se les decomisó 77 cohetones, 22 bombas molotov, 20 litros de diésel y 3 litros de gasolina.

“Quedaron a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía Desconcentrada en Materia de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fedapur)”. Ante la evidencia de acuerdo y trabajo simultáneo entre la AB y “Los Claudios”, un grupo de goleadores asentado en Cuajimalpa, el ex delegado Adrián Rubalcava acudió a principios de este mes ante la Procuraduría General de Justicia de

la Ciudad de México a deslindarse de lo imposible ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. Así se dio a conocer:

“El diputado (Rubalcava) se reunió de manera informal con el procurador Rodolfo Ríos donde compartió su testimonio sobre el predio tomado durante años por la Asamblea en Benjamín Hill y Altata en la Colonia Condesa, inmueble al que los invasores solían llegar en un vehículo oficial de la Delegación Cuajimalpa cuando Rubalcava era Delegado.

“En el predio se hallaron gafetes delegacionales, de la actual administración y de la suya, aunque según el diputado, una de las personas que aparece fotografiada “jamás laboró” durante su mandato.

“Con respecto a su relación con Héctor González, uno de los integrantes de ‘Los Claudios’, Ruvalcaba dijo que lo contrató por un acuerdo político para terminar con el ambulante, aunque le pidió su renuncia cuando su hermano Claudio fue detenido por secuestro”.

Secuestro, despojo, narcomenudeo y muchas cosas más. Y detrás de todo, la protección del PRD.

Por eso Ricardo Monreal, quien destapó la cloaca con una doble intención: exhibir y debilitar al partido amarillo y fortalecer su propia posición exhibiendo pecados en los cuales él ya no tiene intervención con lo cual va desmantelando, poco a poco, las redes de poder subterráneo de sus futuros opositores. En cuanto a los orígenes de la AB, recordemos estos datos proporcionados por (WP)

“...Después del terremoto de 1985 surgieron varias organizaciones que lucharon por el derecho a la vivienda de habitantes de la ciudad de México damnificados. Una de ellas fue la Asamblea de Barrios, no la única, pero tuvo algunos rasgos interesantes. Varias de ellas integraron lo que hasta la fecha se llama Movimiento Urbano Popular.

“El proceso de autonomía, solidaridad y movilización que generó el terremoto, rebasando a las autoridades que se quedaron pasmadas ante las dimensiones de la tragedia, fue uno de los impulsos del recamo democrático que se frustró con el fraude electoral de 1988 contra Cuauhtémoc Cárdenas y el Frente Democrático Nacional”.

¿Así o más delirante?

Las denuncias de Monreal y el caso de la calle Prosperidad, transversal de Benjamín Franklin (¡Ah!, el gran pararrayos) llegan a un par de cuadras del edificio del Partido de la Revolución Democrática.



**Rafael Cardona**

rafael.cardona.sandoval@gmail.com



## VANGUARDIA POLÍTICA

ADRIANA MORENO CORDERO



### ■ Coparmex le responde a vocero presidencial: hace falta que se aplique Estado de Derecho; Ochoa Reza, pendiente de acciones de Borge

Mientras el presidente **Enrique Peña Nieto** asistió a la ceremonia de transmisión del Mando Supremo del presidente de Perú, **Pedro Pablo Kuczynski**, muy interesante el mensaje que envió ni más ni menos que el presidente de la Coparmex, **Gustavo de Hoyos**, pues el "ya basta" que han venido reiterando los empresarios desde que empezaron los bloqueos de los "maestros" de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, esta vez, fue contundente.

Hace poco más de una semana, el vocero presidencial, **Eduardo Sánchez**, había dicho ante el hartazgo de toda la sociedad por estos bloqueos, que la herramienta sería el diálogo y después el diálogo y más diálogo. En este espacio se advirtió sobre el riesgo de que esto se convirtiera en un círculo vicioso. Pues bien, de Hoyos Walther le respondió al vocero de Los Pinos al puntualizar que lo que hace falta, es que se aplique el Estado de Derecho.

El problema es que a los ojos de muchos, el Gobierno se ha visto laxo, -por decirlo de alguna manera-, ante la Coordinadora, y si a eso se le suma que es cada vez más probable que de un momento a otro liberen al dirigente de la Sección 22 de la CNTE, en Oaxaca, **Rubén Núñez Gínez**, pues todo se complica.

Ahí está lo dicho por el propio Gustavo de Hoyos en el sentido de que las movilizaciones de la Coordinadora, no son otra cosa que "acciones que están deliberadamente planeadas para constituir un reto al Estado y para afectar a los ciudadanos".

Por si lo anterior resultara insuficiente, el líder de la Coparmex agregó que los empresarios se sienten incómodos "ante la pasividad con que se ha conducido el Gobierno", y sin duda, éste es un sentir no solo del sector patronal, sino de toda la sociedad. Tal pareciera que hasta el titular de la Segob, **Miguel Ángel Osorio Chong** y **Luis Miranda Nava**, subsecretario de Gobierno, están hartos también de esta situación que no tiene para cuándo terminar.

En otro tema, en las oficinas de **Enrique Ochoa Reza**, están muy pendientes de las acciones del aún gobernador de Quinta-

na Roo, **Roberto Borge**, quien a principios de semana visitó la sede nacional priísta para anunciarle al nuevo dirigente del partido que daría marcha atrás a su iniciativa de "blindaje", acto seguido, el Congreso del estado dio marcha atrás a la designación de los tres magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa.

Ahora habrá que esperar la reacción de los otros dos gobernadores implicados en el tema, **Javier Duarte de Ochoa** y **César Duarte**. Por lo pronto, comenzaron a verse resultados luego de que el Gobierno federal cuestionara tales iniciativas como acciones de inconstitucionalidad y las llevara ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, además de que **Ochoa Reza**, enviara al Senado una solicitud para una salida expedita a la controversia.

Por lo pronto, nadie le cree a la pobre declaración de bienes del gobernador de Veracruz y su ingreso de 2 millones de pesos al año, sobre todo cuando la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de **Juan Manuel Portal**, señala irregularidades en el ejercicio de recursos federales por alrededor de 35 mil millones de pesos; y menos al de Chihuahua en el tema de su Banco con recursos públicos y la megadeuda que dejara al pueblo. ¡Qué tal!

#### NOTAS CORTAS

\*\*\* La presidenta del PRD, **Alejandra Barrales**, dio a conocer en conferencia de prensa que el próximo martes se reunirá con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y ayer mismo, la secretaria general de ese partido **Beatriz Mojica**, se reunió con Renato Sales, comisionado Nacional de Seguridad para un solo tema: pedir un programa integral de seguridad para los alcaldes.

\*\*\* A propósito, será el próximo martes también cuando la diputada perredista **Janet Hernández**, se reúna con el jefe de Gobierno de la CDMX, **Miguel Ángel Mancera**. El objetivo del encuentro, es que se eleve a rango Constitucional el derecho al agua en la capital de la República. Antes, Hernández Sotelo entregó al consejero Jurídico de la CDMX, **Manuel Granados**, firmas de ciudadanos capitalinos. Otra propuesta tiene que ver con la creación de un Observatorio Ciudadano que verifique cómo se distribuye el agua en la Ciudad de México.

\*\*\* **Lourdes Melgar** dejará este fin de semana la Subsecretaría de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, por donde pasó "con más pena que gloria". Parte de los motivos son que por ejemplo, no atinó responder en entrevista radiofónica cuántos litros tiene un barril de petróleo y posteriormente, en un enlace televisivo, Melgar pidió "tiempo fuera" porque no supo responder las preguntas. A Melgar también se le acusa de maniobrar, en contubernio con algunos senadores panistas, para favorecer a gaseras privadas como Gas Nieto, quienes recibieron durante su gestión todas las facilidades para incrementar en forma escandalosa sus márgenes de ganancia, como fue el caso del incremento a las tarifas de gas que estas empresas venden a Pe-



Fecha 29-JUL-2016

Página

16

Sección

Opinión

mex, en detrimento de las ya de por sí endebles finanzas de la petrolera.

\*\*\* ¡Para Ripley!, la CNTE afirmó que no es responsable de las pérdidas económicas que reportan empresarios a causa de los constantes bloqueos carreteros contra la Reforma Educativa, que en todo caso, es el Gobierno. No, pues sí.

*morcora@gmail.com*

» DEFINICIONES

Batres y sus cuates



Por Manuel López San Martín

m.lopez.sanmartin@gmail.com

**H**an pasado más de dos semanas de que *La Razón* exhibió, de nuevo, la doble moral de **Martí Batres**, presidente de Morena en la capital y, fiel a su estilo, sigue haciendo mutis.

Batres navega con doble bandera. Es su doble moral. La de siempre. De un lado señala ofendido a los corruptos de “la mafia en el poder”; del otro, incurre en lo que tanto critica. Por la mañana se da baños de pureza; por la tarde extravía la ética y asigna dudosos contratos. Junto a su líder, **AMLO**, repite el mantra de la honestidad, pero apenas se separa de él, cae en la opacidad. Más que el incólume líder de izquierda que vende ser, aún es el de la leche Bety, el que encabezó la repartición, a sectores populares, de leche contaminada con heces. El mismo que de manera oportunista — que no es insulto, sino descripción — ha brincado de aplaudidor a crítico: lo mismo de Marcelo Ebrard que de **Miguel Ángel Mancera**.

El líder de Morena en la CDMX usa discrecionalmente los recursos públicos. Paga en promedio, por ejemplo, un millón 188 mil 569 pesos mensuales a tres personas por “prestación de servicios”. ¿Por qué? ¿A cambio de qué? Nadie lo sabe. Sólo Batres. Es el mejor secreto guar-

dado. **Lysette Jiménez Medina**, **Alicia Carrión Guerra** y **Ricardo Díaz García** han recibido siete millones 131 mil 414 pesos de dinero público, en seis meses. Más de siete millones de prerrogativas que salen de los mexicanos y que, además, según el portal Infomex, son recursos opacos, pues **Batres** no explica en qué los gasta.

**Batres** hace y deshace a placer. Pagó, por ejemplo, a **Jiménez Medina**, un millón 231 mil 134 pesos en sólo 30 días. Curioso: un mes antes de la elección del 5 de junio pasado. ¿En dónde trabaja **Jiménez**? En Cydsa, una empresa de productos y especialidades químicas, en la que es administradora del área de Jefaturas Comerciales. ¿En qué fórmula estará trabajando **Batres**?

**Alicia Carrión Guerra** es otra ganona. No sabemos por qué ni a cambio de qué, pero vaya que le fue bien. Morena le realizó 35 depósitos en seis meses. El pago más alto fue en marzo cuando el partido que preside **Batres** en la capital le entregó 369 mil 460 pesos en una exhibición. El tercer caso es el de **Ricardo Díaz García**, quien cobró en abonos chiquitos, cortesía de **Batres**: 92 pagos por un millón 359 mil 248.

En los primeros seis meses del año, Morena sólo realizó siete contratos con personas morales. En contraste, 212 fueron con personas físicas bajo el concepto de “prestación de servicio”. Así de bien trata **Batres** a sus amigos, a quienes decide consentir... con cargo al erario, claro. Faltaba más.

*Off the record...* Alguien, de cuates, acérquele un acordeón al presidente del PAN capitalino **Mauricio Tabe** que, como dice una cosa, dice otra. En corto se pronuncia en favor del Cetram Chapultepec, con la asociación público-privada que implica; en público le echa la bolita a la presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura de la ALDF, la panista **Margarita Martínez Fisher**, que es la más férrea opositora... A propósito del PAN capitalino: están más felices que los propios perredistas con la llegada a la presidencia del PRD de **Alejandra Barrales**. ¿Por qué? Lo contamos al regreso.

*\*Esta columna baja la cortina unos días, se tomará un descanso. Nos encontramos el próximo lunes 8 de agosto en estas páginas.*

Twitter: @MLopezSanMartin